

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas N° 1 "Pte. Roque Sáenz Peña"  
Código 3510 0000

Av. Córdoba 1951 CP. 1120 – Paraguay 1950 CP.1121 – TE -FAX 4812-5602 – 4813-7373  
CABA

PRÒRROGA HASTA 29/04/2022

CABA, 28 de marzo de 2022

## **LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES**

***La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario*** de la Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas N° 1 "Pte. Roque Sáenz Peña" llama a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias para el siguiente espacio curricular:

***Profesorado de Educación Primaria***

**Campo de la Formación en la Práctica Profesional**

**TALLER DE DISEÑO DE PROYECTOS DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES (3 hs-cátedra)**

**Títulos y condiciones requeridas:**

Títulos específicos:

Profesor/a en Biología  
Profesor/a en Ciencias Naturales  
Profesor/a en Química  
Profesor/a en Física  
Profesor/a en Astronomía

Títulos habilitantes:

Licenciado/a en Biología  
Licenciado/a en Ciencias Naturales  
Licenciado/a en Química  
Licenciado/a en Física  
Licenciado/a en Astronomía

En ambos casos es requisito:

a) excluyentes:

- Poseer título de Profesor/a en Educación Primaria y/o experiencia laboral acreditable en el Nivel Primario.
- Poseer trayectoria comprobable en formación y/o capacitación docente en Didáctica de las Ciencias Naturales del Nivel Primario.
- Actualización y perfeccionamiento en el campo concursado.

- Presentación de una Propuesta pedagógica para el espacio curricular al que aspira según las definiciones del Diseño Curricular y Plan de estudio Resolución N° 532/SSGCEP/15 vigentes. (Ver anexo al final del presente documento).

**b) relevantes:**

- Tener experiencia en Formación Docente en Nivel Terciario.
- Tener experiencia en la cátedra que se concursa o en espacios afines (Enseñanza de las Ciencias Naturales I, II y/o III).
- Tener experiencia en producción de materiales en la Didáctica de las Ciencias Naturales del Nivel Primario.

Nota:

“No tendrá derecho al ingreso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción ...”. Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017”

**Comisión de evaluación para la selección de antecedentes:**

Evaluador externo: Julio Cabrera

Evaluadoras internas: María De Cristóforis y Beatriz Libertini

**REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN PRESENCIAL**

1. Folio plástico transparente.
2. Curriculum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada. Debe estar organizado de acuerdo con el modelo que se adjunta en el anexo.
3. Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carreras de grado y postgrado en curso.
4. Propuesta pedagógica para la instancia en la que se inscribe. Presentar una copia con una extensión máxima de 4 carillas en total, según Diseño Curricular y Plan de estudio Resolución N° 532/15 vigentes.

La **Propuesta pedagógica** debe tener una extensión máxima de 4 carillas. La misma deberá contener:

- a) Fundamentación de la propuesta.
- b) Contenidos discriminados por eje/unidad/bloque y bibliografía de referencia de cada uno.
- c) Modalidad de trabajo.

**INSCRIPCIÓN**

Lugar: Prosecretaría del Nivel Terciario, Av. Córdoba 1951, 1º piso,

Horario: de 10 a 12 hs y de 14 a 16 y 18 a 20 hs

Período: Lunes 04/04/2022 al Miércoles 13/04/2022 PRORROGA HASTA 29/04/22

Notificación del orden de mérito: en fecha a confirmar en próximas comunicaciones.  
Validez del orden de mérito resultante: dos años.

**LAS PRESENTACIONES SON EN FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL, SIN EXCEPCIÓN.** Las presentaciones que no se ajusten a este formato no serán válidas. No se recibirá en el momento de la inscripción documentación de otra índole que la solicitada. Cualquier tipo de documentación citada en el CV podrá ser requerida por el jurado en caso de considerarlo necesario.

### **REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN VIRTUAL**

**MUY IMPORTANTE** Los puntos 2, 3 y 4 deberán también ser enviados por mail, en archivo con formato PDF a: [coordinacioncfpp.pri@gmail.com](mailto:coordinacioncfpp.pri@gmail.com).

**ASUNTO:** Concurso Taller de Diseño CN.- APELLIDO

Los mails serán recepcionados como válidos, con la documentación indicada , hasta las 23.59 hs del día 13/04/22

Para el orden de mérito se dará prioridad a los antecedentes de los últimos 10 años. Las presentaciones que no se ajusten al formato no serán evaluadas.

La comisión evaluadora se reserva el derecho de establecer un coloquio en caso de considerarlo necesario; la presentación al mismo se considera excluyente.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia que se concursa y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica. Se considerará únicamente aquellas postulaciones cuyas propuestas se correspondan con el dictado de este espacio curricular. Se podrá requerir al profesor la presentación de toda la documentación citada en el C.V.

### **Formato para la Presentación del Curriculum Vitae**

1. Datos personales (incluyendo DNI, edad, domicilio, teléfono fijo y celular, dirección de correo electrónico)

2. Títulos

2.1. De grado (superior o universitario para el cargo o la cátedra que se postula)

2.2. Post-grado: maestría, carreras de especialización, otros.

2.3. Post-Títulos: con acreditación oficial y carga horaria

2.4. Otros Títulos pertinentes

3. Antigüedad total en la docencia:

3.1 En el Nivel Inicial .....años.....meses

3.2 En el Nivel Primario .....años.....meses

3.3 En el Nivel Medio .....años.....meses

3.4 En el Nivel Terciario no Universitario .....años.....meses

- 3.5 En el Nivel Terciario universitario .....años.....meses
- 3.6 Otros cargos técnico-pedagógico afines .....años.....meses
- 4. Antecedentes laborales afines con el espacio curricular en que se postula (Indicar Institución, lapso de tiempo, categoría docente y/o cargo)
  - 4.1 Nivel Inicial
  - 4.2 Nivel Primario
  - 4.3 Nivel Medio
  - 4.4 Nivel Terciario Universitario y no Universitario
  - 4.5 En otros ámbitos
- 5. Especialización para el cargo en el que se postula (se priorizarán los últimos 10 años)
 

Completar en cada rubro: Nombre, Institución y tiempo de duración (imprescindible puntualizar cantidad de horas, especificando con/eval. o sin/eval)

Ordenar por fecha en orden descendente

  - 5.1 Congresos, Jornadas, Simposios, Ateneos:
 

Indicar carácter de la asistencia (panelista, expositor, asistente, etc.) específicos para el cargo para el que se postula
  - 5.2 Cursos, Seminarios y talleres asistidos:
 

específicos para el cargo para el que se postula
  - 5.3 Cursos, Seminarios y talleres dictados o coordinados:
 

específicos para el cargo para el que se postula
  - 5.4 Conferencias dictadas:
 

específicas para el cargo para el que se postula
- 6. Proyectos especiales - Trabajos de investigación (específicos para el cargo para el que se postula)
- 7. Publicaciones / material didáctico. Libros. Artículos. Cuadernillos. Fichas. Otros
- 8. Distinciones, premios y becas
- 9. Otros antecedentes académicos que considere necesario mencionar.

**ESPACIO CURRICULAR**

<b>Taller de Diseño de proyectos de enseñanza de las Ciencias Naturales</b>
---

Tal como se lo define en el documento Taller de diseño de propuestas de enseñanza Profesorado de Nivel Primario. Formación Docente (2005) GCBA: "...el diseño es concebido como un modo artesanal de dar respuesta, de tomar decisiones frente a las diversas variables presentes en la situación educativa: el espacio, el tiempo, las intervenciones docentes, las propuestas de trabajo, las actividades de los alumnos, los recursos, la organización grupal, entre otras. En ese sentido, ha de explicitar los propósitos y objetivos de aprendizaje que orientan el conjunto de decisiones y acciones posibles que a modo de boceto se proponen para enseñar...". Es también un proceso de creación porque se arma como una "construcción metodológica" (Edelstein, G. y Coria, A., 1995) entre el contenido que se quiere enseñar, los sujetos particulares a los que se les va a enseñar y las formas que el docente elige para diseñar "situaciones creadoras de saberes". (Díaz Barriga, 1994). Se plantean como propósitos, brindar oportunidades para que los estudiantes:

- Participen de un espacio de formación que les permita elaborar propuestas para la enseñanza de las Ciencias Naturales en un ciclo y grado específico.
- Pongan en juego los enfoques disciplinares y didácticos analizados durante la cursada de las enseñanzas I, II y III.
- Recuperen sus experiencias en relación con los aspectos disciplinares y didácticos de planificaciones ya elaboradas.
- Tengan en cuenta las concepciones de los alumnos para el aprendizaje de los contenidos implicados en las diversas propuestas de enseñanza.
- Reflexionen sobre los procesos involucrados durante la elaboración de secuencias didácticas.
- Valoren la importancia de la planificación como un instrumento organizador de la práctica docente.

#### **EJES DE CONTENIDOS:**

- Recuperación de los contenidos aprendidos en las tres enseñanzas de ciencias naturales.
- Replanteo sobre la incidencia de las relaciones que se establecen entre los modos de conocer y los conceptos en las planificaciones, atendiendo a la diversidad de los grupos que aprenden.
- Profundización del análisis de los componentes que conforman la estructura conceptual de una planificación: articulación entre los propósitos, contenidos y objetivos de aprendizaje.
- Revisión de los criterios a tener en cuenta en la elaboración de secuencias de enseñanza. El sentido de las situaciones problemáticas en el marco del enfoque didáctico.
- Análisis de las producciones finales. Resignificación de la tarea de planificación como instrumento fundamental de la organización del trabajo en el aula.

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Tal como se plantea en sus propósitos, este espacio de trabajo pretende brindar oportunidades para que los estudiantes, que ya se encuentran en el último año de su formación de grado, puedan reflexionar desde una perspectiva metacognitiva, sobre el proceso de diseño de sus propuestas de enseñanza, en el marco de su desarrollo formativo. En este sentido, es importante que los estudiantes puedan centrarse en dispositivos tales como planificaciones de clase, unidades didácticas o proyectos, teniendo en cuenta que la elaboración de estos dispositivos es el objeto de trabajo del taller. De este modo, los encuentros podrán organizarse alrededor del análisis de cuáles son las cuestiones que los estudiantes ponen en juego para la elaboración de cada uno de sus diseños, a partir de la recuperación de las experiencias transitadas

durante los primeros desempeños en el aula. En ese marco, se pretende dar oportunidades para que los estudiantes también puedan recuperar cuáles son los conocimientos con que cuentan producto de su recorrido por las distintas enseñanzas. Es importante que el taller brinde herramientas que permitan a los estudiantes lograr autonomía a la hora de elaborar sus propios diseños. Al mismo tiempo, se hace hincapié en el carácter provisional de los mismos y en la necesidad de realizar todas aquellas modificaciones, reestructuraciones y replanteos que se requieran durante el proceso de implementación en aula. En relación con el desarrollo del eje epistemológico-didáctico que sostiene la organización de los contenidos dentro de las instancias de las tres enseñanzas, este espacio promueve que los estudiantes expliciten cómo articularon los saberes adquiridos, en sus experiencias de práctica. Para ello, se podrá solicitar que a través de las relecturas de sus notas y resúmenes, recuperen el sentido de esas escrituras. Asimismo, se propone generar un espacio de intercambio en el que se expliciten las preocupaciones y dificultades que hayan surgido en sus primeros desempeños, y desarrollen posibles estrategias de resolución. En este taller se propone también favorecer la discusión acerca de cuál es la especificidad de la enseñanza del área en cada uno de los ciclos de la escuela primaria en función del sentido formativo en este nivel de escolaridad. Se propone además que el diseño de los distintos dispositivos tome en cuenta la progresión de contenidos para cada grado y ciclo.

El proceso que implica la producción de materiales por parte de los estudiantes, demandará de sucesivas observaciones y comentarios del profesor y del grupo total, en el marco de un clima que estimule el intercambio metarreflexivo entre los integrantes del taller.